

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**5886** *BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SOCIEDAD HOLDING  
DE MERCADOS Y SISTEMAS FINANCIEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en su reunión celebrada el pasado día 30 de abril de 2013, en segunda convocatoria, acordó reducir el capital de la Sociedad en 19.231.578,34 euros mediante la disminución en 0,23 euros del valor nominal de todas y cada una de las acciones de la Sociedad, cuyo valor nominal se reducirá en consecuencia de 3,23 a 3 euros por acción, con la finalidad de devolver aportaciones a todos y cada uno de los accionistas de la Sociedad.

La ejecución de la presente reducción se llevará a cabo dentro del mes siguiente a la finalización del plazo que, para el ejercicio del derecho de oposición de los acreedores, establece el artículo 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Como consecuencia de la reducción de capital se modificará el artículo 5, apartado 1, de los Estatutos sociales que, una vez ejecutada, quedará redactado en los siguientes términos:

"1. El capital social es de 250.846.674,00 euros (250.846.674,00 euros), dividido en 83.615.558 acciones de 3,00 euros de valor nominal cada una, numeradas de la 1 a la 83.615.558, ambos inclusive, íntegramente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a la misma clase y serie."

En virtud de lo establecido en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores de la Sociedad cuyos créditos hayan nacido antes de la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción del capital, no hayan vencido en ese momento, y hasta que se les garanticen tales créditos, podrán oponerse a la reducción del capital en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción del capital social.

Madrid, 13 de mayo de 2013.- El Secretario General y del Consejo de Administración, Luis María Cazorla Prieto.

ID: A130028205-1